

# EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML - MIR PROGRAMA PRESUPUESTARIO F036.- PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO. EJERCICIO FISCAL 2024



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### CONTENIDO DEL EXPEDIENTE DE MML-MIR.

#### El documento deberá contener los siguientes elementos:

- I. Síntesis del diseño de MML MIR.
- II. Antecedentes.
- III. Análisis del marco jurídico.
- IV. Alineación con la planeación del desarrollo.
- V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.
- VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema.
- VII. Objetivo de MML MIR.
- VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque.
- IX. Cobertura geográfica.
- X. Alcance poblacional de la intervención
- XI. Criterios de focalización.
- XII. Descripción de MML MIR.
- XIII. Matriz de Indicadores para Resultados.
- XIV. Informes de desempeño.
- XV. Anexos.



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO.

**RESUMEN EJECUTIVO** 

recorridos turísticos por la reserva.

Por sus condiciones naturales el municipio cuenta con lugares propios para disfrutar el turismo de playa y ecoturismo; contando para ello con las playas Miramar, Pico de Oro, la Bocana, la Victoria, el Bosque, las cuales son muy visitadas por turistas locales y regionales. Este sector poco se ha explotado y también no se le ha dotado de infraestructura que se atractiva para los turistas, pues estos lugres otorgan un servicio muy limitado y poco interesante para los visitantes. En la reserva de la Biosfera Pantanos de Centla existen diversas opciones para practicar el ecoturismo, así como el avistamiento de aves. Dentro de la reserva, existe la estación "Tres Brazos" la cual es el centro de vigilancia de la reserva, así como un centro de monitoreo ambiental, asimismo la "Casa del Agua" que cuenta con diversas instalaciones de servicio turístico como museo, recorridos, torre para vista panorámica, así como muelle para realizar

El turismo en Centla es una actividad poco explotada a pesar de que el municipio cuenta con bastos recursos naturales, como playas, ríos, mar, pantanos y manglares. La actividad ecoturística también es otra de la que no se está explotando en su máximo nivel, aun cuando se cuenta con el servicio de recorridos en lanchas, las cuales hacen el recorrido desde el puerto de Frontera hacia los Pantanos de Centla. El turismo es una de las actividades con mayor productividad y rentabilidad económica y generadora de empleos en Tabasco; su fomento ha provocado la diversificación de la economía y el impulso de la iniciativa privada, además de enfocarse cada vez más a la preservación del medio ambiente. El Centla tiene un gran potencial de crecimiento turístico, gracias a sus atractivos naturales, su riqueza cultural, rica gastronomía y calidez de su gente.

3



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### JUSTIFICACIÓN:

El municipio de Centla, ubicado en el estado de Tabasco, posee una vasta riqueza natural, cultural e histórica que no se está aprovechando a su máximo potencial para el desarrollo turístico. Esta región cuenta con la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, el humedal más extenso de Norteamérica y uno de los 15 más importantes del mundo. Además, sus diversas playas como Pico de Oro, Miramar y El Bosque, con sus aguas tranquilas y cristalinas, ofrecen oportunidades únicas para el ecoturismo y actividades recreativas. A pesar de estos recursos, la oferta turística en Centla sigue siendo insuficiente y carece de la promoción necesaria para atraer a un mayor número de visitantes. Los servicios turísticos actuales, como recorridos en lancha por los pantanos y visitas a desarrollos ecoturísticos como Punta Manglar, no están siendo promovidos de manera efectiva, lo que limita su potencial económico y social.

Centla también alberga importantes festividades culturales y tradiciones locales, como la Feria de Vicente Guerrero y la Danza del Caballito Blanco en Quintín Arauz, que podrían ser grandes atractivos turísticos si se promovieran adecuadamente. Además, su gastronomía basada en productos del mar y platillos típicos como el pejelagarto asado y el pozol, representan un valor cultural y gastronómico que merece ser difundido y apreciado por los visitantes. El fomento y promoción del turismo en Centla no solo contribuirían al desarrollo económico de la región, sino que también permitirían una mayor conservación y valorización de su patrimonio natural y cultural. Para lograrlo, es necesario implementar estrategias y acciones concretas que promuevan y mejoren la oferta turística del municipio, aprovechando sus diversos atractivos y recursos.

Por lo tanto, el programa de Promoción y Fomento Turístico es indispensable para impulsar el turismo en Centla, maximizando el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, atrayendo a más visitantes y garantizando un desarrollo sostenible que beneficie a la comunidad local y preserve su riqueza patrimonial



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### **PROBLEMA IDENTIFICADO:**

Insuficientes proyectos de promoción turística implementados dentro del Municipio de Centla.

POBLACION OBJETIVO: Prestadores de Servicios Turísticos

Con esto, la matriz de marco lógico se estructurará en función de desarrollar y mejorar la oferta de Restauranteros, Hoteleros, Artesanos y Transportistas para atraer y satisfacer a los visitantes turísticos.

#### COBERTURA GEOFRÁFICA

Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.

#### **CUADRO RESUMEN DE COSTOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO
F036 Promoción y Fomento Turístico	\$14,197,345.69 MXN



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

Centla UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### ANTECEDENTES. II.

#### Formato 2. Antecedentes de MML - MIR.

MML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F036 Desarrollo Turístico	Municipio de Centla	Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la promoción de los atractivos turísticos	Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la promoción de los atractivos turísticos	Visitas Turísticas	Servicios turísticos que indirectamente son beneficiados por la derrama económica del turismo.	Incremento de las visitas turísticas de 2023 en un 10.6% con respecto a los 25,590 de visitantes turísticos del 2020



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036. - Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917
TEXTO VIGENTE
Última reforma publicada DOF 06-06-2023
Título Tercero
Capítulo II Del Poder Legislativo
Sección III De las Facultades del Congreso

**Artículo 73 fracción XXIX-K:** Para expedir leyes en materia de turismo, estableciendo las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre la Federación, las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como la participación de los sectores social y privado; Fracción adicionada DOF 29-09-2003. Reformada DOF 29-01-2016

Ley de desarrollo Turístico del Estado de Tabasco
TITULO PRIMERO
Del Objeto y Aplicación de la Ley
Capitulo I Disposiciones Generales

Artículo 2: Esta Ley tiene por objeto: I.- Planear, Programar y desarrollar la actividad turística en el Estado. II.- La promoción, fomento y cuidado de la actividad turística, buscando elevar el nivel de vida económica, social y cultural de los habitantes del estado. III.- Establecer la coordinación y participación con los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, así como con el sector privado. IV.- La creación, conservación, mejoramiento, protección, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos del estado, respetando su entorno natural y los planes de ordenamiento ecológico y territorial. V.- Impulsar la rentabilidad económica y social, así como la inversión en la actividad turística, propiciando la diversificación de la oferta. VI.- Fomentar, propiciar y estimular la calidad de los servicios turísticos. VII.- Promover el turismo social. VIII.- Impulsar y establecer estrategias de comercialización de los productos



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

turísticos. IX,- Crear y mejorar la imagen del destino en su conjunto, así como sus productos. X.- Promover y fomentar la cultura turística. XI.- Garantizar la protección y orientación del turista. XII.- Gestionar la creación, modernización y mantenimiento de la infraestructura turística y los servicios relacionados. XIII.- Fomentar e impulsar acciones para beneficiar a las personas de la tercera edad, de capacidades diferentes y grupos vulnerables. XIV.- Procurar y mantener acciones encaminadas a estimular y fomentar las actividades turísticas en proceso de consolidación o implementación. XV.- Promover y guiar la educación turística. XVI.- Impulsar el aprovechamiento turístico del patrimonio natural, arqueológico y cultural.

# TITULO SEGUNDO Planeación de la Actividad Turística Capítulo I Del sistema de planeación

Artículo 12: - En la planeación del Desarrollo Turístico se tomarán en cuenta los siguientes aspectos: I.- El impulso a la modernización, profesionalización y certificación integral de la actividad turística, a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales. II.- La consideración del turismo de naturaleza o sustentable como factor e impulso al desarrollo del Estado, beneficiando prioritariamente a las comunidades receptoras. III.- Promover los proyectos turísticos de los organismos y empresas de los sectores sociales que cuenten con factibilidad técnica, económica y social. IV.- Deberá contener el diagnóstico y pronóstico de la situación del turismo en la entidad, con base en los cuales determinará las metas y políticas de corto, mediano y largo plazo, considerando para su análisis las tendencias de la actividad turística internacional

# TITULO TERCERO Del Fomento y el Desarrollo Turístico Capítulo I De la Coordinación para el Desarrollo Turístico

**Artículo 25:** La coordinación para el desarrollo turístico constituye el fundamento a partir del cual, la Federación, el Estado, los Ayuntamientos y los sectores social, privado y académico, concurren de manera eficiente y responsable al desarrollo turístico de la Entidad, de acuerdo con los principios de esta Ley.



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**Centla** UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

#### Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategias/Políticas	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente.	3.9.3 Impulsar acciones innovadoras de planeación integral, promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.	NO APLICA
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	3.5.3.1. Lograr posicionar al Estado de Tabasco como destino turístico competitivo, inteligente, incluyente y sostenible a nivel global.	3.5.3.1.1. Incrementar el nivel de satisfacción de los turistas y la competitividad del destino, así como asegurar la sostenibilidad socio-cultural y medioambiental de la actividad turística en el estado de Tabasco.	3.5.3.1.1.2. Mejorar la infraestructura y el desarrollo de los productos turísticos estatales, cumpliendo con los estándares de calidad.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	2.4.5 Alcanzar Posicionar los destinos y servicios turísticos con que cuenta el Municipio de Centla, Tabasco de manera sostenible e incluyente	2.4.5.1 Elevar la calidad de los servicios y destinos turísticos de la demarcación para cumplir con el mercado local, nacional e internacional con responsabilidad, racionalidad y sostenibilidad	2.4.5.1.2 Lograr difundir y conservar la cultura local a través de actividades turísticas que generen valor y arraigo. 2.4.5.1.5 Desarrollar nuevos destinos, actividades, y servicios turísticos, con base a las nuevas tendencias y exigencias del mercado.
Programa Sectorial de Desarrollo Turístico	3.9.8.4. Mejorar la competitividad de los servicios y productos turísticos del estado.	3.9.8.4.1. Lograr la operación de una red de Prestadores de Servicios y Productos Turísticos del estado.	3.9.8.4.1.2. Difundir en todos los municipios del estado los beneficios de la integración de la red de servicios y productos turísticos de Tabasco.
Programa Institucional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	OBJETIVO 12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	META 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
Otros	NO APLICA	NO APLICA	



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS.

Formato 4. Vinculación con otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1 Programa Municipal de Turismo 2024	Municipal	Ser un Municipio competitivo en materia turística, aprovechando las potencialidades locales, como su riqueza natural, cultural y gastronomía; para ofrecer productos turísticos, con sentido incluyente, ético y humanista	Total de comercios y prestadores de servicios turísticos registrados: 166, con el incremento de visitas turísticas.	Acciones y Servicios que fomenten las condiciones idóneas para el crecimiento turístico.	4	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla	1	Secretaría de Turismo de Estado de Tabasco y Federal



**MML – MIR (Programa Presupuestario):** F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

El Municipio de Centla enfrenta un desafío significativo en términos de desarrollo turístico. A pesar de contar con una rica diversidad de recursos naturales y culturales, como esteros, dunas, marismas, manglares, sitios históricos y playas, se observa una falta de proyectos turísticos implementados de manera efectiva en la zona.

Aunque la región cuenta con una oferta turística potencial, incluyendo actividades como el turismo de sol y playa, turismo para todos y ecoturismo, se identifican varios obstáculos que limitan el aprovechamiento de estos recursos. Entre estos obstáculos se encuentran:

- Inexistencia de un sistema estadístico de la actividad turística en Centla.
- Desaprovechamiento y necesidad de reapertura del Centro de Interpretación Uyot-Ja "La Casa del Agua".
- Ausencia de oferta turística de 3, 4 y 5 estrellas.
- Desaprovechamiento de los recursos turísticos, como playas, ríos y lagunas.
- Escasa llegada de turistas con fines recreativos.
- Sin recursos económicos para la promoción del Municipio de Centla.
- Deterioro de la imagen urbana en la Ciudad de Frontera.
- Inexistencia de actividades complementarias para el turista.
- Abandono y desinterés de propietarios para aprovechar turísticamente inmuebles históricos.

Estos problemas revelan una brecha entre el potencial turístico de la zona y su capacidad actual para atraer y satisfacer a los visitantes. La falta de proyectos de promoción turística implementados de manera efectiva dentro del Municipio de Centla refleja una oportunidad perdida para el desarrollo económico y social de la región, así como para el beneficio de sus habitantes y la preservación de su patrimonio natural y cultural.



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Formato 5. Identificación de involucrados.

Actores	Descripción del tipo de relación con el MML – MIR Presupuestario
Públicos	
Comité Turístico Municipal, Director de Fomento Económico y Turismo, Presidente Municipal de Centla y Secretaría de Turismo Estatal.	Identificar las actividades a realizar sobre las festividades en la temporada. Ejercer las funciones de asesoría, consulta, opinión, investigación y difusión, que coadyuven al mejoramiento de los programas y proyectos emprendidos en pro de la conservación de la cultura en Centla. IV. Convocar a las organizaciones o grupos de la comunidad cultural y promotores culturales, para que participen en foros y eventos culturales.
Privados	
N/A	N/A
ONG	
N/A	N/A
Otras categorías de involucrados	
N/A	N/A



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036. - Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

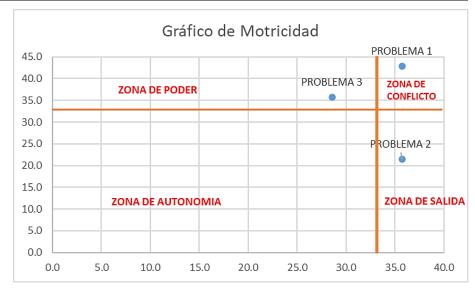
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA		PROBLEMA			PORCENTAJE
שו	PROBLEMA	1 2 3		3	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
1	Insuficientes proyectos de promoción turística implementados dentro del Municipio de Centla.		3	3	6	42.9
2	Uso inadecuado de la infraestructura y atractivos turísticos en funcionamiento de Centla.	2		1	3	21.4
3	Insuficientes programas de capacitación y/o promoción de los servicios turísticos implementados.	3	2		5	35.7
	DEPENDENCIA	5	5	4	14	
	PORCENTAJE	35.7	35.7	28.6		

COORDENADAS CARTESIANAS					
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD			
1	35.7	42.9			
2	35.7	21.4			
4	28.6	35.714			

# Esperanza Matemática:

$$Em = \frac{100}{n} = 33.33$$





MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### **ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA:**

La zona de estudio en Tabasco representada por el Municipio de Centla que por su ubicación y características resultan ideales para el desarrollo turístico presentando enormes extensiones de esteros, dunas, marismas, manglares y espejos de agua donde habitan variedad de peces, moluscos, insectos, reptiles y plantas, además se encuentra el Centro de Interpretación Uyot-Ja "La Casa del Aqua" (cuyas funciones están pausadas actualmente) un centro de restauración, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla. Por otro lado, en el corazón de la localidad de Centla se destaca la Ex aduana de Frontera, edificio de gran importancia histórico cultural que está siendo restaurado para alojar un museo. Las playas cercanas son atractivas para el descanso y la contemplación además de ofrecer típica gastronomía del mar. Por otra parte, la identidad del estado se encuentra representada por el inventario ecológico de Pantanos de Centla, las costas y el florecimiento de la industria petrolera además de la variada oferta gastronómica. Las actividades que se ofertan en la zona corresponden a paseos en lancha por los Pantanos de Centla, observando la riqueza de su flora y fauna. En cuanto a la oferta turística en la zona de estudio Centla ofrece hotelería menor a 2 estrellas en su mayoría con un total de 24 establecimientos y 269 cuartos totales para 2017. La estadía es de 1.6 noches No se cuenta con información estadística de la demanda en la zona de Estudio, sin embargo, se analizó la actividad hotelera de Villahermosa pues se considera que ha sido y será un mercado de donde se puede atraer turismo a la zona de estudio. La afluencia hotelera a Villahermosa en 2016 fue de 690,269 turistas de los cuales los extranjeros representaron solo el7.5%. La ocupación hotelera en 2016 se ubicó en el 42.2%, la estadía para nacionales fue de 1.2 noches y la de extranjeros es superior a 1.9 noches. El gasto promedio de los turistas que se hospedan en Centla se estima en 1,160 pesos por persona y por noche; el de los visitantes que van a Guerrero se estima en 917 pesos por persona y el de los excursionistas se estima en 280 pesos. Los principales segmentos de la demanda turística que visita la zona de estudio son:

- Turismo de sol y playa
- Turismo para Todos.
- Ecoturismo y de observación de la naturaleza.



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Por sus condiciones naturales el municipio cuenta con lugares propios para disfrutar el turismo de playa y ecoturismo; contando para ello con las playas Miramar, Pico de Oro, la Bocana, la Victoria, el Bosque, las cuales son muy visitadas por turistas locales y regionales. La zona de estudio cuenta con atractivos turístico tanto naturales como culturales que constituyen un importante potencial turístico para desarrollo y el beneficio, sin embargo, existen aspectos que deben ser atendidos para poder lograr un desarrollo turístico adecuado.

- Inexistencia de un sistema estadístico de la actividad turística en Centla.
- Desaprovechamiento y necesidad de reapertura del Centro de Interpretación Uyot-Ja "La Casa del Agua".
- Ausencia de oferta turística de 3,4 y 5 estrellas.
- Desaprovechamiento de los recursos turísticos: playas, ríos y lagunas.
- Escasa llegada de turistas con fines recreativos.
- Sin recursos económicos para la promoción del Municipio de Centla.
- Deterioro de la imagen urbana en la Ciudad de Frontera.
- Inexistencia de actividades complementarias para el turista.
- Abandono y desinterés de propietarios para aprovechar turísticamente inmuebles históricos.

FONATUR - "Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Centla, Estado de Tabasco"



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

**Modalidad:** F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA:**

A nivel municipal se refleja una transformación significativa, evidenciada por la implementación de un ambicioso programa de rescate y mejora de la imagen urbana en la Ciudad de Frontera y Villas emblemáticas centlecas. Este programa aborda diversas áreas, incluyendo la modernización de infraestructuras, aumento en seguridad para la población, y la promoción de proyectos turísticos de alto impacto; lo anterior en etapas de integración con miras a aumentar los proyectos turísticos implementados dentro del Municipio de Centla La instalación de la red de alumbrado público en diversas calles de la ciudad y del Municipio y la construcción de guarniciones y banquetas con un aspecto colonial demuestran un enfoque integral hacia la mejora de la infraestructura urbana. Estas iniciativas no solo promueven la accesibilidad y la seguridad vial, sino que también contribuyen a la estética y atractivo general de la comunidad principalmente para el turismo.

Las iniciativas de proyectos turísticos, como las glorietas y el malecón de la Ciudad, así como la investigación para la creación de rutas de senderismo y nuevas actividades de experiencias turísticas, indican un claro esfuerzo por diversificar la oferta turística del municipio que coadyuvaran a una mayor promoción al Municipio. Estos proyectos no solo buscan atraer a visitantes, sino también reducir el rezago turístico que previamente se identificó en la zona. La pintura de fachadas en las principales avenidas y la modernización de calles, guarniciones y banquetas en los centros integradores municipales son pasos concretos hacia la mejora visual y funcional de la ciudad. Estas acciones, combinadas con la atención a detalles como la limpieza, el mobiliario y señalamientos en la plaza principal, demuestran un compromiso integral con el embellecimiento y revitalización de espacios públicos.

En resumen, la evolución del problema muestra un cambio positivo y proactivo, donde el Municipio de Centla está implementando medidas sustanciales para superar las deficiencias turísticas y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y de los comercios locales como hoteles, restauranteros y servicios turísticos, al mismo tiempo que fortalece su atractivo para los visitantes.

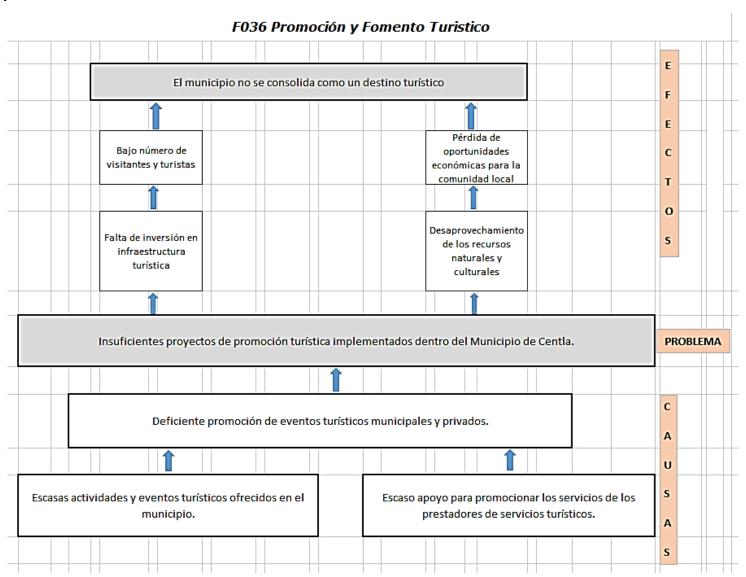


MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Árbol de problemas:





MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

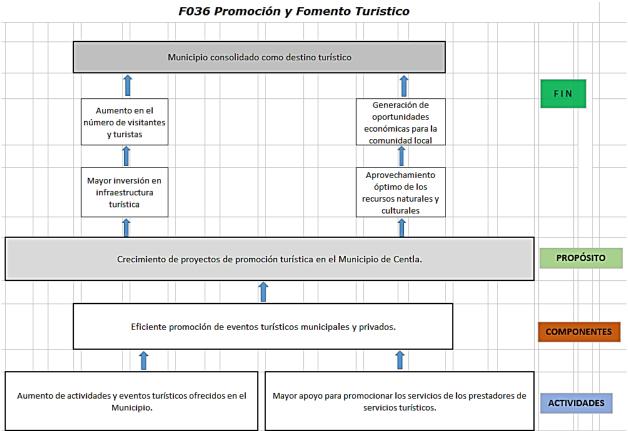
Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### VII. OBJETIVO DEL ML-MIR.

Desarrollar e implementar un programa integral de promoción y fomento al turismo en el Municipio de Centla, con el fin de promover el crecimiento de proyectos de promoción turística eficientes y sostenibles que generen un impacto positivo en la economía local, exista mayor interés en visitar Centla por parte del turismo estatal y nacional, así como que se generen y mejoren las condiciones de vida de las comunidades y zonas urbanas.

# Árbol de Objetivos:





MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Formato 6. Estructura Analítica del ML - MIR.

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: El municipio no se consolida como un destino turístico.	Fines: Municipio consolidado como destino turístico.
Bajo número de visitantes y turistas	Aumento en el número de visitantes y turistas
Pérdida de oportunidades económicas para la comunidad local	Generación de oportunidades económicas para la comunidad local
Falta de inversión en infraestructura turística	Mayor inversión en infraestructura turística
Desaprovechamiento de los recursos naturales y culturales	Aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y culturales
Problema central:	Objetivo:
Insuficientes proyectos de promoción turística implementados dentro del Municipio de Centla.	Crecimiento de proyectos de promoción turística en el Municipio de Centla.
'	Población o área de enfoque:
Población o área de enfoque:	·
	Prestadores de servicios turísticos: Restauranteros, Hoteleros, Artesanos y
Prestadores de servicios turísticos: Restauranteros, Hoteleros, Artesanos y Transportistas	Transportistas
·	Descripción del resultado esperado:
Descripción del problema:	
	Contribuir al crecimiento económico derivado de la derrama económica por el
Falta de iniciativas efectivas y sostenibles para atraer y retener turistas en Centla. Esta carencia limita el potencial económico y cultural del municipio,	incremento de visitas turísticas al municipio mediante la promoción de los atractivos turísticos.
impidiendo el desarrollo del sector turístico y la generación de ingresos y	
empleos locales.	Magnitud (Resultado esperado)
Magnitud (Línea base)	6% de incremento en visitantes turísticos para 2024 con respecto a 2023.
Número de visitantes turísticos 2023.	
Causas:	Medios:
Deficiente promoción de eventos turísticos municipales y privados.	Eficiente promoción de eventos turísticos municipales y privados.
Escasas actividades y eventos turísticos ofrecidos en el municipio.	Aumento de actividades y eventos turísticos ofrecidos en el Municipio.
Escaso apoyo para promocionar los servicios de los prestadores de servicios turísticos.	Mayor apoyo para promocionar los servicios de los prestadores de servicios turísticos.



**MML – MIR (Programa Presupuestario):** F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE.

Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de indígena	e lengua	Grupos de edad	Otros criterios
Los habitantes del Municipio de Centla	<b>53,114</b> , equivalentes al 49.3%	<b>54,617</b> , equivalentes al 50.7%	12,690.71 equivalentes al		Todas las edades, y en hablantes de lengua indígena, a partir de los 3 años.	
Medio de verificación		A SOCIODEMOGRA nomia.gob.mx/datan			A ENCUESTA NACIONAL DE OCUP	PACIÓN Y EMPLEO
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de indígena	e lengua	Grupos de edad	Otros criterios
Comercios, hoteles, transportistas y prestadores de servicios turísticos de Centla	110 aprox.	56 aprox.	NO APLICA		Adultos	
Medio de verificación	Padrón Empresaria	l y Turístico de la Dire	ección de Fomen	to Económico	y Turismo de Centla	
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de indígena	e lengua	Grupos de edad	Otros criterios
Comercios, hoteles, transportistas y prestadores de servicios turísticos de Centla	110 aprox.	56 aprox.	NO APLICA		Adultos	
	Padrón Empresaria	l y Turístico de la Dire	ección de Fomen	to Económico	y Turismo de Centla	
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de indígena	e lengua	Grupos de edad	Otros criterios
	53,004	54,561	<b>4,632.10</b> equivalentes al PNEA (36.5% N		mayores de 12 años	
Medio de verificación		A SOCIODEMOGRA nomia.gob.mx/datan			A ENCUESTA NACIONAL DE OCUP	PACIÓN Y EMPLEO



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036. - Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO.

# Formato 8. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

Área de Enfoque						
Característica	Población Potencial	Objetivo				
Descripción	N/A	N/A				
Tipo	N/A	N/A				
Unidad de Medida	N/A	N/A				
Cuantificación	N/A	N/A				



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# IX. COBERTURA GEOGRÁFICA

Este apartado será delimitado a través del Formato 9, el área geográfica de implementación del MML – MIR, en el cual se identificará a la población objetivo y la programada a atender.

Formato 9. Cobertura Geográfica.

Nombre del	Localidad	Pob. total	% de	% de pob.	Habitantes por tamaño de localida		d			
municipio			pob.	rural	1 a	501 a	2501 a	10001	15001	Más
			urbana		500	2500	10000	а	a	de
								15000	50000	50000
CENTLA	Frontera	23024	23024						Х	
	Cuauhtémoc	3476		3476			Χ			
	Ignacio Allende	3547		3547			Х			
	Ignacio Zaragoza	2497		2497		Х				
	Miramar	8		8	X					
	Quintín Aráuz	1283		1283		Х				
	Barra de San Pedro	571		571		Х				
	Vicente Guerrero	9354		9354			Χ			
	La Sábana	1402		1402		Х				
	Pico de Oro	29		29	Χ					

<sup>\*</sup>Datos del INEGI.

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.

#### Contexto Universal:

Esta Matriz de Marco Lógico (MML) se define con un enfoque universal, puesto que los prestadores de servicios turísticos registrados son identificados como la población objetivo clave, siendo igual a la población potencial afectada por la falta de promoción turística efectiva. Estos negocios no solo desempeñan un papel crucial en la captación de la derrama económica derivada del turismo local, sino que también son pilares esenciales para el crecimiento económico sostenible en el Municipio de Centla.

La implementación de este enfoque universal dentro del programa presupuestario permite dirigir recursos y apoyo de manera específica hacia estos sectores estratégicos. Esto no solo maximiza el impacto del programa en la promoción del turismo local, sino que también fortalece la economía regional en su conjunto. Así, se garantiza que los esfuerzos y recursos se concentren en áreas donde tienen el mayor potencial para generar beneficios tangibles, tanto económicos como sociales, para la comunidad de Centla.



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036. - Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN.

Se considera que en razón de que la población objetivo detectada es igual a la población potencial, se le puede asignar el criterio de tipo universal.

Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

Criterio	Descripción del Criterio	Justificación de la Elección
Ingreso.	Programa aplicado a las comunidades, comercios y servicios turísticos.	Visitas a los destinos turísticos de Centla
Sexo.	El programa se aplicó en función de la	El programa está orientado a la aplicación de
Si el programa está dirigido a solo mujeres	equidad de género.	programas y proyectos en la equidad de género.
Grupo etario.	El programa se aplica a individuos o grupos en edad adulta.	El programa está orientado al apoyo a todas las personas en edad adulta que quieran
Cuando el programa está orientado a atender a un determinado grupo de personas conforme a su edad: niños de 0 a 5 años.	en euau auuita.	participar
Condición de hablante de lengua indígena.	N/A	N/A
Ubicación geográfica.	El programa se aplica tomando en	Los asentamientos en áreas de difícil acceso
Si pertenece a una ZAP, o si es un programa contra inundaciones: habitantes de las localidades ubicadas en zona inundable o de riesgo por inundación.	consideración la ubicación tanto de riesgo como de sustentabilidad	requieren de atención con proyectos que incrementen su sustentabilidad.
Especificar otros criterios.	N/A	N/A
Pueden especificar condiciones tales como:		
Personas sin empleo formal (Ejemplo: programas de empleo temporal)		



MML - MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### XII. DESCRIPCIÓN DEL ML - MIR.

Formato 11. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.

Bien o Servicio	Descripción del Bien o Servicio	Criterios de Calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este Bien o Servicio es necesario para cumplir el objetivo
Programa de promoción de eventos turísticos municipales y privados	Servicio y apoyos para las empresas con giro turístico con actividades encaminadas a emanar cada manifestación con sentido turístico.	Se ejecutan los proyectos conforme a los estándares de calidad requeridos por la población objetivo.	Las condiciones presentadas en cada evento realizado.	La población objetivo se encuentra ubicada en las zonas de atención prioritaria para ellos por lo cual solo requieren ser turistas para acceder a la atención de los diversos servicios turísticos del municipio	la calidad del giro turístico de la población atendida y a la derrama económica

#### Padrón de Beneficiarios: N/A

**Participación Social:** La participación social en este contexto específico se refiere a involucrar activamente a los prestadores de servicios turísticos, asegurando que sean escuchados y que contribuyan significativamente al éxito de las iniciativas turísticas, al involucrarse en la creación de estrategias y actividades que respondan directamente a sus necesidades y contribuyan a su desarrollo.

- Consultas y Reuniones: Invitar a los prestadores de servicios turísticos a sesiones de consulta o reuniones para discutir las necesidades, desafíos y oportunidades en el sector turístico local.
- Implementación Conjunta: Fomentar la colaboración activa entre los prestadores de servicios turísticos y las autoridades locales en la implementación de iniciativas turísticas, asegurando que las acciones sean relevantes y efectivas.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

	nstitu	ción		Área	Responsabilidad			Interactúa Con	Mecanismos de Coordinación	
Secretaria	de	Turismo	del	Turismo.	T.T.	José	Antonio	Nieves	Fomento Económico y Turismo de	Vinculación de proyectos operativos,
Estado.					Rodríg	guez.			Centla.	convocatorias y planes de trabajo.
Secretaría Gobierno de	de Méxi	Turismo ico.	del	Turismo.	Migue	l Torrucc	Marqués.		Secretaria de Turismo del Estado.	Vinculación de proyectos operativos, convocatorias y planes de trabajo.



**MML – MIR (Programa Presupuestario):** F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

# Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin:	Contribuir al crecimiento económico del municipio mediante la promoción de los atractivos turísticos.	Tasa de variación porcentual de las visitas a los destinos turísticos del Municipio de Centla.	<ul> <li>Ficha Técnica de Indicador nivel Fin, cuarto trimestre 2023 DFET.</li> <li>Bitácora de visitas a Hoteles y servicios turísticos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo para evaluación de afluencia de turísticas Extranjeros y Nacionales en Centla.</li> </ul>	El crecimiento en las visitas turísticas en el municipio se realizó considerando la habilitación y disponibilidad de los atractivos turísticos.
Propósito:	El Municipio de Centla cuenta con un programa de proyectos que promueven servicios turísticos diversificados suficientes.	Porcentaje de proyectos de turísticos realizados.	<ul> <li>Plan Municipal de Turismo.</li> <li>Informes de actividades mensuales.</li> </ul>	Los proyectos incluidos en el programa municipal de turismo están correctamente diseñados, aprobados y ejecutados.
Componente 1:	Programa de promoción de eventos turísticos municipales y privados.	Porcentaje de eventos turísticos promocionados.	<ul> <li>Plan Municipal de Turismo.</li> <li>Informes de actividades mensuales.</li> </ul>	Existe coordinación entre prestadores de servicios turísticos y el personal del gobierno municipal.
Actividad 1.1.:	Realización de actividades para coadyuvar en la promoción de eventos y proyectos turísticos promovidos.	Porcentaje de Gestión de la Promoción Turística en espacios públicos, privados y académicos.	<ul> <li>Informes de actividades mensuales.</li> <li>Control de participación para empresas del sector turístico y académico en actividades promocionales de eventos turísticos.</li> </ul>	Existe una participación activa y comprometida por parte de las empresas del sector turístico y académico en las actividades promocionales de eventos turísticos.
Actividad 2.1.:	Realización de actividades y eventos para el fomento turístico que beneficien a los prestadores de servicios turísticos programados.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que reciben espacios para promoción de sus servicios y marca.	<ul> <li>Control de participación para empresas del sector turístico y académico en actividades promocionales de eventos turísticos.</li> <li>Informes de actividades mensuales.</li> </ul>	Los prestadores de servicios turísticos participantes tienen acceso equitativo y suficiente en espacios para promoción de sus servicios en las actividades y eventos organizados para el fomento turístico



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036. - Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

**Formato 14.** Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR). FIN

Formato de Documen	tación de	Indicadores de los	s ML-MIR				
ML-MIR:			Clave Nombr			<u> </u>	
WIL-WIIK.			F036		Promoci	ón y Fomento	Turístico
Datos de identificació	n del Indic	ador:					
Nombre del indicador			Tasa de variación po	rcentual de las visitas a los de	estinos turísti	cos del Munic	ipio de Centla.
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir		Eficacia	
Definición	Este indica			de visitas a los servicios del s			
Método de cálculo		[(Número de visit año inicial)-1]*10		ticos del municipio año final/N	úmero de vis	itas a los dest	nos turísticos del municipio
Unidad de medida		Tasa de variación	n.	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geogr	áfica	Municipal		Desagregación por enfoque (Género, Etnia, Edad)	transversal	N/A	
			Caracterís	sticas del Indicador			
Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	A	decuado	Aportación Margina
si	si		si	si	si		si
				Variables			
	Nombr	^	Número de Visitas a los Destinos Turísticos del Municipio Año Inicial.				
Variable A		de verificación	Ficha Técnica de Indicador nivel Fin, cuarto trimestre 2023 DFET.				
	Nombr		Número de Visitas a los Destinos Turísticos del Municipio Año Final.				
Variable B	14011101		Bitácora de visitas a Hoteles y servicios turísticos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo				
	Medio	de verificación	para evaluación de afluencia de turísticas Extranjeros y Nacionales en Centla.				
			Línea base	o valor de referencia			
,	/alor			Año		Periodo	
1	.0.6%			2023		Anual	
				Meta			
Valor			Año Periodo			Periodo	
	6%			2024			Anual
Sentido del indicador							
\				maforización			Dalla avva autan
Verde 6 - 4.2%			Amarillo 4.1% - 1.2%	Rojo	/		Rojo superior
0 - 4.2%			4.1/0 - 1.27/0	1.1 – 0.2%		0.1% - 0%	



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# PROPOSITO

			Clave			Nombre		
ML-MIR:			F036				ón y Fomento	Turístico
Datos de identificac	ión del Indic	cador:						
Nombre del indicad	or		Porcentaje de	proyectos o	de turísticos realizados.			
Ámbito de mediciór	1	Resultados			Dimensión a medir		Eficacia	
Definición Este indicador mide el porcen ejercicio 2024.			ntaje de los eve	ntos o activi	dades turísticas que se ef	ectúan para	promocionar	al Municipio de Centla en
Método de cálculo		(Total de Proyect	tos Turísticos R	ealizados/To	otal de Proyectos Turístico	s Programa	idos) *100	
Unidad de medida		Porcentaje		Free	cuencia de medición		Anual	
Desagregación geo	gráfica	Municipal			agregación por enfoque tr nero, Etnia, Edad)	ansversal	N/A	
			Cai	racterísticas	s del Indicador			
Claridad		Relevancia	Econo	mía	Monitoreable	A	decuado	Aportación Margina
si	si		si		si	si		si
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy	e proyectos t ectos Turístic	cos Realizados;	os;					
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy	e proyectos t ectos Turístic	cos Realizados;	os;	Varis	ahlas			
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy	e proyectos t ectos Turístic ectos Turístic	cos Realizados; cos Programados.	os;		ables ovectos Turísticos Realiza	idos:		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy	e proyectos t ectos Turístic ectos Turístic	cos Realizados; cos Programados.	os;	Total de Pr	ables royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales.	idos;		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos sectos Turístic ectos Turístic Nombr	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e	os;	Total de Pr Informes de Total de Pr	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Progra	,		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos sectos Turístic ectos Turístic Nombr	cos Realizados; cos Programados. e de verificación		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Progra cipal de Turismo	,		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos sectos Turísticectos Turísticectos Turísticectos Mombres Medio	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic a base o val	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Progra cipal de Turismo lor de referencia	,		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos dectos Turísticectos Turísticectos Turísticectos Mombre Medio Nombre Medio Valor	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic a base o val	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Prograti pipal de Turismo lor de referencia	,		Periodo Anual
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos sectos Turísticectos Turísticectos Turísticectos Mombres Medio	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic <b>a base o val</b> Ai	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Prograti cipal de Turismo lor de referencia ño 23	,		Periodo Anual
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos dectos Turísticectos Turísticectos Turísticectos Mombre Medio Nombre Medio Valor	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic a base o val Ai 20	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Prograti cipal de Turismo lor de referencia ño 23	,		
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy Variable A	e proyectos dectos Turístic ectos Ec	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munica a base o val Ai 20 Me	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Prograti ipal de Turismo lor de referencia ño 123	,	F	Anual
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy  Variable A  Variable B	e proyectos dectos Turístic ectos Turístic ectos Turístic ectos Turístic Nombro Medio Nombro Medio Valor 53.8%	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munica a base o val Ai 20 Me	oyectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Progral cipal de Turismo lor de referencia ño 23 eta	,	F	Anual
PPTR=(TPTR/TPTP) donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy  Variable A  Variable B  Sentido del indicado	e proyectos dectos Turístic ectos Turístic ectos Turístic ectos Turístic Nombro Medio Nombro Medio Valor 53.8%	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic a base o val Ai 20 Me Ai 20	oyectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Progral cipal de Turismo lor de referencia ño 23 eta	,	F	Anual Periodo
donde: PPTR = Porcentaje d TPTR= Total de Proy TPTP= Total de Proy  Variable A  Variable B	e proyectos dectos Turístic ectos Ec	cos Realizados; cos Programados. e de verificación e		Total de Pr Informes de Total de Pr Plan Munic a base o val Ai 20 Me Ai 20	royectos Turísticos Realiza e actividades mensuales. royectos Turísticos Prograti ipal de Turismo lor de referencia ño 23 eta ño	,	F	Anual



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### Componente 1

Formato de Document	ación d	e Indicadores de lo	s MI -MIR						
	201011 0	o maiodaol es de los	Clave			Nombre			
MI_MIR·			F036				ón y Fomento	Turístico	
Datos de identificación	del Ind	licador:	1 000			1 10111001	on y r omonio	141101100	
Nombre del indicador			Porcentaie de	e eventos tu	rísticos promocionados.				
Ámbito de medición		Servicios	,		Dimensión a medir		Eficiencia		
Definición	Este indi	icador mide el porcei	ntaje en la ejec	ución de los	proyectos y eventos turís	ticos que se	promocionan		
Método de cálculo		·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	•	sticos Programados) *100.	
Unidad de medida		Porcentaje	- <b>,</b> - <b>,</b>		ecuencia de medición		Semestral		
Desagregación geográ	fica	Municipal			sagregación por enfoque f énero, Etnia, Edad)	ransversal	N/A		
			Са		s del Indicador		1		
Claridad		Relevancia	Econo	mía	Monitoreable	A	decuado	Aportación Marginal	
si PEPTP= (NEPTP/NEPT	si		si		si	si		si	
NEPTPr= Número de Ev		•	s i rogramados.	Vari	ables				
Variable A	Noml	bre		Número de Eventos y Proyectos Turísticos Promocionados;					
Valiable A	Medi	o de verificación		Informe de actividades mensuales					
	Noml	bre		Número de Eventos y Proyectos Turísticos Programados;					
Variable B	Medi	o de verificación			cipal de Turismo				
			Líne		alor de referencia				
	alor				\ño		Periodo		
	-0%				023		Semestral		
			1		leta			<u> </u>	
	alor				NÑO 024			Periodo	
100% Sentido del indicador		<u> </u>		U <del>24</del>		56	emestral		
Denitiao dei maicador				Semafo	orización				
Verde			Amarillo		Rojo			Rojo superior	
100 - 83.3%			<83.3 - 50.0%		50 – 16.7%	6		<16.7%	
		1						10.170	



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Actividad 1 C1

Formato de Documer	ntación de l	Indicadores de los	ML-MIR					
			Clave		Nombre			
ML-MIR:						Promoción y Fomento Turístico		
Datos de identificacio	ón del Indic	ador:	1		1	,		
Nombre del indicado	r		Porcentaje de Gesti	ón de la Promoción Turística e	n espacios	públicos, priva	dos y académicos.	
Ámbito de medición		Procesos	-	Dimensión a medir		Eficiencia	-	
Definición		ctividades y formas	de promoción turística	ejo de la participación de escue a, así como la permisibilidad de	usar sus e	spacios para e	este fin.	
Método de cálculo			esas y Escuelas que A a Promoción de Evento	Apoyaron en la Promoción de E os Turísticos) *100.	ventos Tur	ísticos/Númer	o Programado de Empresa	
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición		trimestral		
Desagregación geog	ráfica	Municipal		Desagregación por enfoque tr (Género, Etnia, Edad)	ansversal	N/A		
			Caracterís	ticas del Indicador				
Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	A	decuado	Aportación Marginal	
si	si		si	si	si		si	
NPEEPETP= Número	Programad	o de Empresas y Es	•	ción de Eventos Turísticos en e Variables	el Periodo.			
	Nombr	e	Número de Empresas y Escuelas que Apoyaron en la Promoción de Eventos Turísticos en el Periodo.					
Variable A	Medio	de verificación	Informe de actividades mensuales					
	Nombr	e	Número Programado de Empresas y Escuelas para la Promoción de Eventos Turísticos en el Periodo					
Variable B	Medio	de verificación	Control de participad eventos turísticos.	ción para empresas del sector	turístico y e	scuelas en ac	tividades promocionales de	
	·		Línea base	o valor de referencia				
	Valor			Año		F	Periodo	
62.5%				2023		tri	mestral	
			I	Meta				
Valor			Año			Periodo		
Contido dol indicada	100%			2024		tri	mestral	
Sentido del indicado			San	naforización				
Verde			Amarillo	Roio			Roio superior	
100 - 66.7	7%	6	6.6 - 16.67%	16.67 - 5%			4.9 - 0%	
				1 2.0. 070				



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Actividad 2 C1

Formato de Documer	ntación de l	ndicadores de los	ML-MIR						
ML-MIR:			Clave			Nombre			
			F036 Promoción y Fomento Turístico						
Datos de identificació	on del Indic	ador:							
Nombre del indicado	r		Porcentaje de presta y marca.	adores de servicios turísticos o	que reciben		promoción de sus servicios		
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir		Eficiencia			
Definición		rogramados en el p	eriodo.	e servicios turísticos apoyados			·		
Método de cálculo		(Número de Presta periodo) *100.	adores de servicios tu	rísticos apoyados en el period	o/Número d	e eventos turí	sticos desarrollados en el		
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición		trimestral			
Desagregación geog	ráfica	Municipal		Desagregación por enfoque t (Género, Etnia, Edad)	ransversal	N/A			
			Caracterís	ticas del Indicador					
Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	А	decuado	Aportación Marginal		
si	si		si	si	si		si		
<b>NETDP=</b> Número de E	ventos Turí	sticos Desarrollados		/ariables					
	Nombre				novados en	el Periodo			
Variable A		de verificación	Número de Prestadores de Servicios Turísticos Apoyados en el Periodo.  Control de participación para empresas del sector turístico y escuelas en actividades promocionales de eventos turísticos.						
	Nombre		Número de Eventos Turísticos Desarrollados en el Periodo						
Variable B		de verificación	Informes de actividades mensuales.						
			Línea base	o valor de referencia					
	Valor			Año		ſ	Periodo		
	0			2024		tr	imestral		
				Meta					
	Valor			Año		Periodo			
Cantida dal indiazda	100%			2024		tr	imestral		
Sentido del indicador	•		San	naforización					
Verde			Amarillo	Rojo			Roio superior		
100 - 709	%		69.9 - 35%	34.9 - 5%	•		4.9 - 0%		
	100 7070								



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.

#### FIN

Indicador: Tasa de variación norcentual	de las visitas a los destinos turísticos del Municipio de Centla.
Variable: Número de Visitas a los Destinos	•
	Indicador nivel Fin, cuarto trimestre 2023 DFET
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Visitas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo,
Desagregación geogranica	Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro
	y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años
Desagregación por condición de	No aplica
vulnerabilidad	
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	2025
Variable: Número de Visitas a los Destinos	Turísticos del Municipio Año Final
Medio de Verificación:	<u> </u>
Bitácora de visitas a Hoteles y servicios tur	ísticos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo para evaluación de afluencia de turísticas Extranjeros y
Nacionales en Centla.	
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Visitas
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo,
	Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro
	y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años
Desagregación por condición de	No aplica
vulnerabilidad	
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	2025



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### **PROPOSITO**

Indicador: Porcentaje de proyectos turís	Indicador: Porcentaje de proyectos turísticos realizados.					
Variable: Total de Proyectos Turísticos Re	Variable: Total de Proyectos Turísticos Realizados					
Medio de Verificación:						
Informes de actividades mensuales.						
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo					
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo					
Disponibilidad de la información	Publica					
Unidad de análisis	Número de proyectos turísticos realizados.					
Cobertura	Municipal					
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.					
Desagregación por género	No aplica					
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años					
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica					
Periodicidad de actualización	Anual					
Fecha de publicación	2025					
Variable: Total de Proyectos Turísticos Pro	ogramados.					
Medio de Verificación: Plan Municipal de Turismo						
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo					
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo					
Disponibilidad de la información	Publica					
Unidad de análisis	Número de proyectos turísticos programados.					
Cobertura	Municipal					
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.					
Desagregación por género	No aplica					
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años					
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica					
Periodicidad de actualización	Anual					
Fecha de publicación	2025					



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR**: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# COMPONENTE 1

Indicador: Porcentaje de eventos turísti	cos promocionados.				
·	Variable: Número de Eventos y Proyectos Turísticos Promocionados				
Medio de Verificación:					
Informes de actividades mensuales.					
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo				
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo				
Disponibilidad de la información	Publica				
Unidad de análisis	Eventos, actividades, programas y proyectos turísticos promocionados				
Cobertura	Municipal				
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.				
Desagregación por género	No aplica				
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años				
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica				
Periodicidad de actualización	Semestral				
Fecha de publicación	2024				
Variable: Número de Eventos y Proyectos	Turísticos Programados				
Medio de Verificación:					
Plan Municipal de Turismo					
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo				
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo				
Disponibilidad de la información	Publica				
Unidad de análisis	Eventos, actividades, programas y proyectos turísticos programados				
Cobertura	Municipal				
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.				
Desagregación por género	No aplica				
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años				
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica				
Periodicidad de actualización	Semestral				
Fecha de publicación	2024				



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico. UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### ACTIVIDAD 1 C1

Indicador: Porcentaje de Gestión de la F	Promoción Turística en espacios públicos, privados y académicos.
	s que Apoyaron en la Promoción de Eventos Turísticos
Medio de Verificación:	o que ripojaren en la rientesten de Eventes ranollesse
	l sector turístico y escuelas en actividades promocionales de eventos turísticos.
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Número de participaciones de empresas y escuelas.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	trimestral
Fecha de publicación	2024
Variable: Número Programado de Empres	as y Escuelas para la Promoción de Eventos Turísticos
Medio de Verificación:	
Control de participación para empresas de	l sector turístico y escuelas en actividades promocionales de eventos turísticos.
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Número esperado de empresas y escuelas participantes.
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	trimestral
Fecha de publicación	2024



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# ACTIVIDAD 2 C1

Indicador: Porcentaje de prestadores de	servicios turísticos que reciben espacios para promoción de sus servicios y marca.		
Variable: Número de Prestadores de Servi	cios Turísticos Apoyados en el Periodo.		
Medio de Verificación:			
Control de participación para empresas del	sector turístico y escuelas en actividades promocionales de eventos turísticos.		
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo		
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo		
Disponibilidad de la información	Publica		
Unidad de análisis	Número de prestadores de servicios turísticos que recibieron espacios promocionales en diversos eventos turísticos.		
Cobertura	Municipal		
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.		
Desagregación por género	No aplica		
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años		
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica		
Periodicidad de actualización	trimestral		
Fecha de publicación	2024		
Variable: Número de Eventos Turísticos De	esarrollados en el Periodo		
Medio de Verificación: Informes de actividades mensuales.			
Nombre de la fuente información	Dirección de Fomento Económico y Turismo		
Área responsable de la información	Coordinación de Turismo		
Disponibilidad de la información	Publica		
Unidad de análisis	Número de eventos turísticos.		
Cobertura	Municipal		
Desagregación geográfica	Cd. De Frontera, Villa Vicente Guerrero, Villa Ignacio Allende, Villa Cuauhtémoc, Pob. Quintín Aráuz Carrillo, Pob. Ignacio Zaragoza, Ej. La Sabana, Localidades de Pico de Oro, Miramar y la Estrella, Barra de San Pedro y la Zona costera (playas) del Municipio de Centla.		
Desagregación por género	No aplica		
Desagregación por edad	Población mayor a 18 años		
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica		
Periodicidad de actualización	trimestral		
Fecha de publicación	2024		



MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**a UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO.

# Formato 15. Informes de Desempeño.

NOMBRE DEL REPORTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (Expedientes MIRs)	Trimestral	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Otros:		

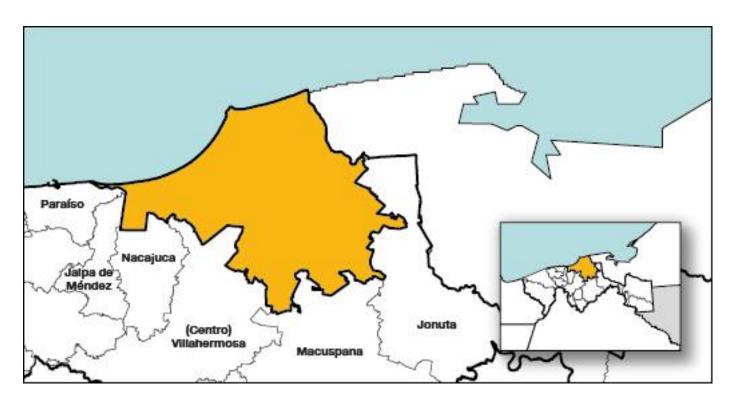


MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

# XV. ANEXOS.



https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\_geograficos/27/27003.pdf

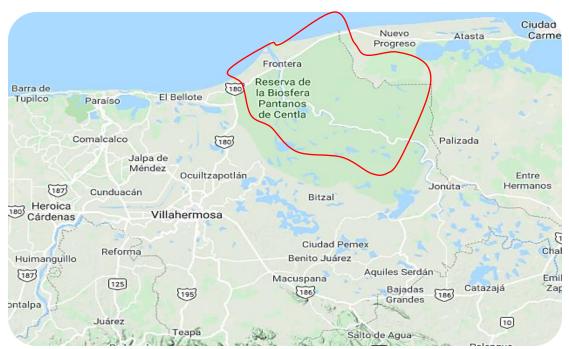


MML – MIR (Programa Presupuestario): F036.- Promoción y Fomento Turístico

Modalidad: F.-Actividades Destinadas a la Promoción y Fomento de los Sectores Social y Económico.

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo.

#### CARTOGRAFIA DE COBERTURA



# Bibliografías:

Guzmán, D. A., Mayo, D. A., García, D. V., & Gómez, M. A. (2016). El sector del turismo en TabascoAnálisis operativo y perspectiva dela oferta y la demanda. Fernando de Haro y Omar Fuentes.

Guzmán, A., N. Peypoch y B. Solonandrasana (2006), "Prónostico de la demanda turística en Tabasco", Hitos de Ciencias Económico Administrativas, año 12

INEGI, PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO DE TABASCO 2020 Y LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO -

https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/centla

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos